

# El Día de Palencia

Anuncios, esquilas y comunicados } según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general  
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15 Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 22 de Marzo de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11445

HOJA DEL DÍA

## Ahorrradores y gastadores

En la fiesta del Ahorro, celebrada en la Coruña, pronunció un discurso el señor Calvo Sotelo, en el que, después de encomiar la práctica de dicha virtud, hizo una excepción por lo que se refiere a los ricos que, según manifestó—a nuestro parecer acertadamente—no deben ahorrar, porque el ahorro de los ricos no es tal ahorro, sino atesoramiento que es altamente perjudicial, y acaso peligroso.

El rico no tiene el deber de ahorrar, sino el de gastar. Debe gastar en proporción a sus haberes; mucho el que tenga mucho, y poco el que tenga poco; del mismo modo que el pobre debe también ahorrar en proporción a los suyos, poco si es muy pobre, y bastante, si lo es menos.

Si los pobres no ahorrraran y los ricos no gastaran, la miseria se ensenorearía del mundo, a la vez por los dos lados: por lo que no guardaban los primeros y por lo que guardaban los segundos. Es más; los primeros necesitan ahorrar para no estar expuestos a la miseria, pero sería imposible que ellos ahorrrasen si los ricos ahorrraran también. Los pobres deben de ahorrar precisamente con lo que gastan los ricos.

El pobre puede ser miserable por dos cosas: por no haber ahorrado y por no poder trabajar. La causa de que no pueda trabajar en la mayor parte de los casos, es el atesoramiento de los ricos. Los ricos que atesoran en vez de gastar, perturban

la vida de la sociedad, impidiendo el ejercicio de muchas industrias y el trabajo de muchos pobres.

Las fortunas demasiado grandes, son tan perjudiciales a la sociedad como las fortunas demasiado pequeñas.

El dinero para ser útil a la sociedad, debe estar siempre en movimiento, y hasta conviene para que su movilidad sea más provechosa; que las familias ricas se empobrezcan y las familias pobres se enriquezcan.

Eso es lo que pasa continuamente en el mundo, y por eso el pobre tiene estímulo para el trabajo en el deseo de hacerse rico, y el rico encuentra trabas para sus vicios en el temor de hacerse pobre.

El dinero debe servir para satisfacer las necesidades de hoy en primer lugar, y las de mañana en cuanto no sea necesario para las de hoy, pero sin exagerar tampoco, con agravio de la Providencia, esta prevención, pues no debe sacrificarse el hoy que es seguro, por el mañana que es probable.

Por eso el rico que manifiestamente tiene de sobra, según todas las probabilidades, para hoy y para mañana, no debe ahorrar, sino que debe gastar para que el pobre pueda trabajar y pueda ganar.

DIOS ha criado las sedas y el oro para que los luzcan y los gasten los que puedan gastarlos, pues tejiendo la seda y buscando y puliendo el oro son muchos los pobres que puedan trabajar y ganarse la vida.

El rico que atesora es más inútil para la sociedad que el pobre que no trabaja. Todos deben trabajar y todos deben de vivir.

Para atesorar se basta y se sobra la naturaleza, sin necesidad de que el hombre le ayude en esta tarea.

El oro en la bolsa y el trigo en el granero, ni sirve para vestir ni para alimentar a nadie.

FERNANDO

## Cartas de un patriota

III

Merceditas: Estoy contento, casi pudiera decir satisfecho de la vida; y todo ¿por qué? porque he tenido la alegría de hablar con un compatriota. Si, en esta urbe alucinante en que una persona es, como si dijéramos, al igual que una «aguja en un pajar», he encontrado a un español, un artista, por cuya causa he bendecido al destino que tantas veces se me mostró adverso.

¿He de decirte de qué forma lo hallé?

¡Oh! De la forma más extraña.

Figúrate que hace dos días, distraído mi tedio frente a un escaparate, entre una porción de objetos de arte, vi una reproducción de nuestra hermosa Giralda, labrada en marfil, junto a la cual se hallaba una virgen del Pilar, de la misma materia e igualmente bella.

Al día siguiente, tras de mil indagaciones detectivescas, di con el autor de la Giralda; podían muy bien haber sido objetos enviados del extranjero, de España mismo; pero un presentimiento, una voz misteriosa me decía que el artista se encontraba en New York, y muy próximo a mí,

y no me engaño. Alvarez, Angel Alvarez, que así se llama, es ya célebre. Recuerdo que estando yo aún en España, presentó en una exposición varias de sus obras que no fueron premiadas.

Para encontrar la gloria, que bien merece, ha tenido que venir a un país en que nadie le conoce; y quizá un día, Alvarez regresará a España y será aclamado por aquellos que en un tiempo le rechazaron. ¿Por qué somos así los españoles? Nosotros, que poseemos almas de artistas, ¿por qué hemos de permitir que un extraño nos enseñe lo que es arte? En cambio en España se admiran y se acogen con entusiasmo productos, obras de arte, maquinaria, etc., extranjera.

Todo esto me recuerda el caso de Peral, nunca lo bastante sentido. Y somos lo suficientemente incautos para dejarnos engañar por el comercio que nos vende, por ejemplo, té de Anichal, mantas de Ogirba, calzado de Olopa, etc., cuyos nombres leídos de derecha a izquierda son sencillamente La China, Abrigo y Apolo, o cosas por el estilo.

(Antes de concluir quiero decirte una cosa y es, que hay aquí otro patriota que anhela al igual que yo, escribirte cartas que luego tu apadrines en la Prensa de nuestra querida Palencia, para servir de distracción a nuestros amigos. Pero encuentro la dificultad de que este patriota es un artista, un literato, y no puede expresar sus sentimientos con la ingenuidad que yo los míos, ni puede sentir como yo siento, puesto que yo sin ser artista, con mi ignorancia infantil, he de ser comprendido por ti, mujer al fin, y con ribetes de romanticismo, mejor que ninguna otra persona. Yo he querido persuadirte de que no te escriba, porque a mí me conoces de siempre, pero a él... ni sabes su nombre siquiera. Además—mis cartas son, en realidad, como si fuesen tuyas; las de él no.

Tengo muchas, muchas cosas que decirte, pero por hoy no sigo para que no me llames egoísta y me digas que quiero acaparar tu atención con mis cartas.

Hasta pronto.

UN PATRIOTA

por la copia,

Mercedes Suárez SORIANO

## Vino del Paramillo

VINO DE MESA DE COSECHERO  
a 40 céntimos litro y a 40 céntimos botella (devolviendo el casco)  
Corral 1.º de los Soldados—Accesorio de la casa n.º 27 de la calle Mayor principal.

## CRONICILLA

### Más sencillez

Entre los muchos defectos sociales de la época actual, se destaca la falta de sencillez.

Somos demasiado petulantes y muy poco sencillos; mejor dicho, somos muy propensos a fingir y si antes esa condición encajaba mejor en el carácter de la mujer, ahora encaja también en el del hombre y si el sexo débil finge, el sexo fuerte finge lo mismo.

La sencillez es una cualidad hermosísima, porque ella imprime simpatía al carácter de las personas y las hace agradables en el trato.

En la mujer, cuando es sencilla, sobresalen más y se destacan mejor sus dotes morales y físicos y otro tanto sucede en el hombre.

Bien sé yo que es muy difícil hallar seres sencillos en algunas esferas sociales, donde para hablar a las personas hay que solicitar audiencia o es-

cribirlas en papel sellado como si fueran autoridades.

El tema es un poco complicado y no me atrevo a desarrollarlo tal cual es, porque no sería difícil que produjese alguna que otra protesta.

Sin embargo, basta con su sola enunciación para que mis lectores se den cuenta exacta de mi criterio en esta materia, criterio que tiende a condenar esa soberbia y ese egoísmo de ciertas personas que favorecidas por la suerte y colocadas en el pedestal de la fortuna se revisten de tal ropaje que resultan inaguantables para los demás.

En la aristocracia de la sangre, como suele decirse, es mucho más fácil encontrar sencillez que en la aristocracia del dinero.

Lo peor del caso es que todos vamos perdiendo, sin que nos demos cuenta, la sencillez característica de nuestros antepasados.

Rafonso CUBILLO



## TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm. 2-68

LEÓN



CUARTO ANIVERSARIO

## Doña Enriqueta López-Francos

DE VELASCO

falleció el día 23 de Marzo de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados esposo, hijo y madre; padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y primos,

Recuerdan tan triste fecha y ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 23 en Nuestra Señora de la Calle. Exposición y misa de nueve en las Esclavas. Las que en dicho día se celebren en Santiago, de la ciudad de Utrera. Las del 23 y 24 en las Siervas de María y las de Funeral en Boadilla del Camino y Baquerín de Campos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO del señor,

## D. Francisco García Corral

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA el día 23 de Marzo de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa doña Zoila Tejerina; hijos Domingo García Jorrín (ausente), Francisco y Felisa García Tejerina; hija política Filomena Bárcena; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren dicho día en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, Santa María de Mave y en San Juan de Villaubrales el 25 y el 24 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. e Ilmo. Sr. Cardenal de Toledo e Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y Jaca se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# La cuestión Teatro Principal

El temor o duda que uno de estos pasados días hemos apuntado discretamente, ya tomando caracteres de realidad, y, como conviene saber a qué atenerse, vamos hoy a tratarlo con la claridad necesaria y conveniente, pues creemos un deber poner en antecedentes a los señores concejales que, atentos al interés de la capital y convencidos de que el actual contrato del Teatro Principal es perjudicial y debe rescindirse, procuran que tal estado de cosas no subsista.

Es lógico que cuando una finca esté en litigio, y no se sabe ni las derivaciones de éste y sus resultados, nada se haga en base de ella, pues todos los cálculos y reformas que se proyecten, pueden irse al traste, si la finca, por ejemplo, al finalizar el pleito, es condenada a la demolición.

Ignorándose, como se ignora—o como debe ignorarse—lo que el Ayuntamiento acuerde respecto al Teatro Principal, es natural que cuanto con el teatro se relacione, dependa de la solución que se dé al pleito pendiente, y que por tanto, sufra o sea sometido a una prudencial espera. Esto es lo racional, lo sensato; pero, sin embargo, no es lo que sucede, puesto que sabemos que se han aceptado, en firme, negocios para épocas venideras y tan remotas, que sólo con la seguridad plena y absoluta de que no se rescindirá el contrato, pueden aceptarse.

Esta seguridad que se desprende de la aceptación de esos negocios, dice bien claramente que se espera confiadísimo que la proposición presentada por el señor Prieto Segovia no prospere y duerma eternamente el sueño del olvido.

Siendo esto lógico, sería sospechoso que se supiera con seguridad que un señor de Valladolid o de Salamanca, tenía ya firmado un contrato con una Compañía dramática o de zarzuela, para que actuase en el Teatro Principal, durante el mes de Septiembre, por ejemplo. Si esto sucediera, la suposición de que a ese señor se le concedería el arriendo del coliseo, sería una consecuencia lógica y natural.

A nuestro conocimiento ha llegado una noticia muy parecida a las hipótesis que apuntamos, y como de ser cierto se evidencia lo que dejamos consignado, bien está que de esos rumores se enteren los que deben enterarse, para que sepan a qué atenerse y procedan como mejor crean que conviene a los intereses del Municipio; pero no olviden que la actual concesión se acordó en el mes de junio o julio del 1907, oponiéndose a ello don José Alonso y Alonso, don Salustiano del Olmo y don Luis Hurtado, único abogado que, por aquel entonces, formaba parte de la Corporación municipal, y que, acaso, por padecer en aquellos días alguna afección a la vista, no vio muy claro el contrato y no quiso aprobarlo. De junio o julio a septiembre se hicieron las reformas, ignorando nosotros si los gastos en ellas realizados fueron o no debidamente justificados. Pero de este detalle puede enterarse cualquier concejal, pidiendo el expediente y repasando las actas. Hágalo si quiere y le interesa. También puede averiguar, si le place, por qué don Luis Hurtado, siendo abogado y, por consiguiente persona competente en estos asuntos, se opuso a la concesión.

Nosotros apuntamos estos extremos, para que se sepa que, en aquella época, contándose con menos elementos en materia de construcción, pu-

dieron hacerse las obras en poco más de dos meses. Y con esto decimos, que sin privar al vecindario de espectáculos, pues en verano generalmente se cierra el teatro, pueden aprovecharse estos meses de abril o mayo a septiembre para realizar las reformas. Claro es que para esto es preciso que las comisiones activen el estudio de la proposición del señor Prieto Segovia, y, primeramente, que se reúnan. ¿Cuándo lo harán? Cuando el señor alcalde lo disponga, pero como el señor Fuentes, como alcalde y como palentino, es uno de los primeros interesados en que el Municipio pueda, si le es posible y conveniente, rescatar sus derechos sobre el teatro, para que éste o se convierta en un coliseo moderno, amplio y cómodo o se transforme en una fuente de ingresos para el Ayuntamiento, seguramente convocará en plazo breve a esas comisiones.

Hágalo el señor alcalde, que por ahí se dicen muchas tonterías, con apariencias de realidad. Créanos, que ya sabe que le apreciamos, y desbarate esas estupideces que ya sabe que hay quien le saca punta a una bola de billar. Se ha creado una opinión en torno a este asunto, que espera que el Municipio, atento como es su deber a los intereses de la ciudad, resuelva pronto la cuestión del teatro, dándole una solución conveniente a los intereses del vecindario, para que el coliseo, propiedad del Municipio, del pueblo, deje de ser un lucrativo negocio, que se nutre precisamente de las expensas del vecindario, el cual, o tiene que sacrificarse para poder asistir a los espectáculos que en él se celebran o prescindir y renunciar a ellos, ya que la Empresa que lo explota se ve obligada, para atender a los gastos y al pago de su excesivo alquiler, a elevar el precio de las localidades.

—Siro de GANDIA

## Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Al recibir hoy a los periodistas el señor Cuesta Fernández les ha manifestado que había visitado, en unión del alcalde, las oficinas de Telégrafos instaladas desde el día de ayer en el nuevo edificio de Comunicaciones, saliendo muy satisfecho de la visita.

Añadió que tuvo un cambio de impresiones con el alcalde sobre la mala costumbre que tienen bastantes jóvenes de detenerse, formando corros, en los soportales de la calle Mayor, entorpeciendo el paso. Para evitarlo se han dado órdenes a los agentes de la autoridad y en caso de desobediencia se impondrán fuertes multas.

Visitaron a nuestra primera autoridad el alcalde y concejales de Guardo para hablarle de asuntos de interés local, entre ellos el relacionado con las alcantarillas y rampa de la carretera que va a Cervera, creación de dos plazas de maestros en las escuelas, construcción de grupos escolares, vacante de la Secretaría del Juzgado municipal y cobranza por la vía ejecutiva de los débitos que varios particulares tienen contraídos con el Municipio.

El señor Cuesta prometió interesar de la superioridad el despacho de los asuntos que afectan a la villa de Guardo.

## El marqués de Cavalcanti, capitán general de esta Región

Admitida la dimisión que por motivos de salud había presentado el pundonoso capitán general de la sexta Región de Burgos, a la que pertenece la provincia de Palencia, don Manuel Sánchez Ocaña, ha cesado en su elevado cargo.

Para sustituirle ha sido nombrado el culto y bizarro teniente general don José Cavalcanti, marqués de Cavalcanti, de cuyos excepcionales dotes hacen elogios cuantos le han tratado y conocido.

**Doctor Díaz Caneja**  
OCULISTA  
de la Beneficencia Provincial  
Consulta diaria de once a dos.  
Mayor Principal, número 23

## Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

**Estanislao Medrano**  
FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

## La casa de Arturo Espéjel

ofrece a las señoras muy variadas clases de lanas y crespones para vestidos de última novedad.

Verán también el mayor surtido en velos de buen gusto y en mantos de vuela y crespon para lutos.

NO CONFUNDIRSE  
Don Sancho, 15.—Arturo Espéjel

## INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### TORRELAVEGA

#### «El Dottore Beñulla»

Así se titula el gracioso monólogo, que acaba de publicar y estrenar, con resonante éxito, nuestro buen amigo el culto palentino don Hermilio Alcalde del Río.

Pretende en él el autor hacer una alegoría de la vida moderna, en un italiano, que se presenta en la plaza pública como excelente odontólogo, que, no por necesitado, sino por amor a humanidad: «¡o poso aquí per curare la malade de la humanidad. ¡Ne per la vile moneta!» Se ha detenido en esta población, de paso «para Santander, donde súbito embarcaré con rumbo a las dues Américas contratado per los más renombratos hospitales». Su trabajo es completamente gratuito; non ríchevo moneta, non ríchevo danoro; es un vendedor de específicos para curar el tétano producido en las extracción de las muelas: «¡morre! ¡morre del todo! Cuesti frasqueto diechi peseto». ¡Claro que esto último no lo dice hasta después que el pobre aldeano se ha entregado a sus crueles tenazas!

Reciba el señor Alcalde nuestra cordial enhorabuena.

#### Las Misiones

Hoy 19 terminarán en esta ciudad las Santas Misiones, que con gran provecho han dado estos días los RR. PP. Jesuitas.

El martes pasado, después de cuatro días de preparación, se hizo una comunión general de niños, que llegaron a cerca de 2.000, dándoseles después, en los campos de la iglesia nueva «una chocolatada», (en expresión del P. Cobo, de esa residencia) que tuvo rasgos muy simpáticos. Inmediatamente se organizó una solemne procesión que recorrió las principales calles de la población, atrayéndose las miradas de todos, y yo creo que hasta la envidia de los ángeles, que ese día se retrataban en las caras de los niños, con tanta claridad como la del espléndido sol que los iluminaba.

Las procesiones de antorchas de los tres primeros días, efectuadas al hacer las visitas a las iglesias, para ganar las indulgencias del Año Santo, han resultado sencillamente espléndidas, dirigidas las interminables filas por todos los sacerdotes de la ciudad y pueblos circunvecinos y por los reverendos religiosos de los Sagrados Corazones y las damas catequistas.

Pero lo verdaderamente grandioso, consolador y magnífico ha sido la asistencia a los actos fundamentales de la misión, de las personas mayores, en especial de los caballeros que en número de más de 700 han asistido con minuciosa puntualidad y religiosa atención a las conferencias a ellos dirigidas por el reverendo padre García Herrero.

Todos los días ha sido grande el número de comuniones que se ha distribuido entre los fieles y hoy han pasado de tres mil, contando solamente las distribuidas en la iglesia antigua y en la nueva parroquia.

Esta tarde a las seis se hará una procesión, por las principales calles de la ciudad, que promete ser grandiosa, y mañana celebrarán los PP. Misioneros una misa de requiem, por las benditas almas del purgatorio y dirigirán al pueblo la última plática de despedida.

Satisfechos se muestran los reverendos padres por el resultado de la Santa Misión, y bien merecen el agradecimiento de Torrelavega, por el grande bien que le han traído del cielo. El Señor premie en la medida de su infinita bondad y largueza, el mucho trabajo que en esta Misión se han tomado.

#### LEON

Concurso  
El Ayuntamiento ha publicado las bases para las oposiciones a tres plazas de auxiliares del Negociado de Arbitrios, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

#### Riña

En el pueblo de Gusendos riñeron, por resentimientos de familia, Benigno González y su sobrino Gonzalo González, agrediendo el sobrino al tío, causándole heridas de pronóstico reservado.

El agresor quedó a disposición del Juzgado de Gusendos.

#### Hurto

Al vecino de San Miguel de las Dueñas, Tomás Fricoso, le quitó dos ja-

mones un sujeto llamado Luis Rodríguez, natural de Gijón, que fué detenido en Bembibre, cuando intentaba venderlos.

Fuó puesto a disposición del juez de instrucción de Ponferrada.

#### Vacante

Hallándose vacante la plaza de subdelegado de farmacia del distrito de Sahagún, se anuncia para su provisión interina.

Plazo para solicitarla 30 días.

Mariano ESPESO

## La Exposición Ramírez-Mercado

No habiéndose podido conseguir, por causas ajenas a la voluntad del expositor y del Ateneo, la prórroga de la Exposición de Hierros y Repujados Artísticos del artefacto toledano don Faustino Ramírez Mercado, por medio de estas columnas ofrece el citado artefacto a cuantas personas quieran contemplarlas, la exposición de las obras en su domicilio Gil de Fuentes, 5.

## INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### VILLADA

#### Contra la blasfemia

Procedentes del colegio que en Carrión de los Condes tienen los Padres Jesuitas, llegaron a esta villa los Padres Valbuena y Garrido, en unión de ocho estudiantes, dando un mitin en la plaza contra el horrendo vicio de la blasfemia.

Todos los discursos versaron sobre este tema y los oradores fueron muy aplaudidos, pues aludieron a los castigos que en todas las épocas se imponían a los blasfemos, reconociendo que el Gobierno actual se preocupa de esta cuestión.

Hizo el resumen el P. Valbuena, dando las gracias a las autoridades y pueblo por la compostura y silencio que habían observado.

Los propagandistas fueron finamente obsequiados por el alcalde en el salón de actos del Ayuntamiento.

### ALAR DEL REY

#### Defenición de un prófugo

La Guardia civil de este puesto ha detenido al prófugo Delfino Alvarez Gómez, natural de la provincia de Santander.

## EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La Asociación de Inquilinos, preocupándose de este pavoroso problema, el pasado lunes 15 del actual, convocó a Junta general extraordinaria, para ver si de su seno podría salir la constitución de una Cooperativa de Casas Baratas, al amparo de dicha Ley.

En la referida reunión, después de conocido su objeto, fué recibido con gran entusiasmo el propósito de su Junta directiva, adhiriéndose en principio como socios fundadores para la Cooperativa 45, nombrándose de su seno una ponencia que con el presidente de la Asociación de inquilinos se encargará de redactar las bases y reglamentos de la futura entidad.

Dicha ponencia ya ha empezado sus trabajos para todo lo más pronto posible, someterlos a su aprobación y quedar legalmente constituida la Cooperativa de Casas Baratas.

Todos los que deseen pertenecer a la misma, pueden—sin compromisos—hasta conocer los reglamentos, dar su nombre, en el domicilio social en la Asociación de Inquilinos, Plaza Mayor, 16, 2.ª izquierda, de las ocho de la noche en adelante.

No dudamos que todas aquellas entidades oficiales y que con arreglo a lo que las disposiciones vigentes sobre Casas Baratas deben ocuparse del problema de la vivienda, han de prestar todo su apoyo a la naciente Cooperativa.

### NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a

#### Norberto Marcos

Casado del Alisal «LA CLUBANA»



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4,25 pesetas.

## VIDA RELIGIOSA

# Los últimos actos de la Santa Misión

Si conmovedores resultaron todos los ejercicios celebrados del 14 al 20 del actual, lo fué mucho más la comunión para hombres verificada ayer en nuestro primer templo, pudiendo asegurar que hacía muchos años no habíamos visto una concurrencia tan extraordinaria como la que en ese día se acercó a la Sagrada Mesa, participando del Banquete Eucarístico.

Cuando el cronista llegó a la Catedral, momentos antes de las ocho, pudo enterarse que en las misas ya celebradas habían sido muchos los hombres que recibieron el Pan de los Angeles y no obstante ello, la comunión general fué numerosísima, estando próximamente media hora distribuyendo el Celestial Manjar nuestro reverendísimo Prelado y los capilares del Cabildo señores Gaona, Gutiérrez y Morate.

Al empezar el Santo Sacrificio, que ofició el doctor Parrado, subió al púlpito el misionero P. Barreira, que hizo el ejercicio de preparación para el solemnisimo acto que se aproximaba y una vez en él los fieles fueron acercándose a las gradas del altar, colmugando fervorosamente.

El que estas líneas escribe ha observado cierta alegría espiritual en los semblantes de los misioneros, los cuales se sienten satisfechos del fervor de la Misión, pues la palabra divina ha penetrado en nuestros oídos y ha llegado al alma y al corazón, inculcando en ellos sentimientos de fe y piedad religiosa.

Los celosos e infatigables hijos de San Ignacio de Loyola, que han predicado durante ocho días las verdades del Evangelio tal y como deben decirse, vieron en el día de ayer coronada su obra espiritual por los frutos de arrepentimiento.

El último acto de la Santa Misión se celebró también en nuestro primer templo a las cinco de la tarde, acudiendo millares de almas.

Acompañaban al señor Obispo las dignas autoridades palentinas; pues allí vimos al gobernador civil don José Cuesta, alcalde don Natalio Fuentes y presidente de la Diputación don José Ordóñez.

Concurrieron así mismo el delegado de Hacienda, coronel de Talavera, teniente coronel de la Benemérita, varios diputados provinciales y concejales, Cabildo Catedral, clero parroquial y seminaristas.

Rezado el rosario y cantados fervorinos alusivos a la Misión, ocupó la cátedra de la verdad el infatigable misionero R. P. Rafael Vicente, pronunciando hermosísimo sermón sobre la perseverancia en la gracia y medios para conseguirla.

El ilustre Prelado revestido con los ornamentos pontificales, dió la Bendición Papal al pueblo, organizándose seguidamente la procesión final.

En ella figuraban las cofradías y asociaciones piadosas con sus estandartes, clero, seminario, autoridades y fieles, dando escolta a la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Soledad sus cofrades.

El acto resultó una nueva e imponente manifestación de fe religiosa, asociándose a ella el vecindario en masa.

La brillante comitiva se dirigió al templo de San Francisco.

Como ha visto el pueblo palentino, la santa Misión del año 1926 deja imborrable recuerdo en los habitantes de esta ciudad.

Nuestro reverendísimo Prelado, que con toda solicitud acudió diariamente a los diversos ejercicios piadosos, ha dirigido una exhortación a los fieles, que impresa en millares de hojitas, fué repartida con profusión el sábado a la salida del ejercicio de la noche.

Nos ofrece el señor Obispo este recordatorio en prueba del afecto paternal que nos profesa y en cumplimiento de su deber pastoral de conducirnos por la senda de la verdad al cielo.

He aquí los sabios consejos que contiene la exhortación:

1. Amar a Dios sobre todas las cosas.
2. En prueba de este amor cumplid con fidelidad inviolable los Mandamientos de la Ley de Dios, los preceptos de nuestra Santa Madre la Iglesia y las obligaciones de vuestro respectivo estado y profesión.
3. Sacrificad especialmente los domingos y fiestas de guardar, asistiendo con devoción a la Santa Misa, y oyendo, con verdadero deseo de aprovechar, a vuestro propio párroco la predicación de la divina palabra; absteneos de los trabajos prohibidos en tales días, para que, descansando el cuerpo y reparando sus fuerzas, podáis ocuparos en las cosas del alma.
4. Procurad confesaros con frecuen-

cia, recordando siempre la necesidad y eficacia de la confesión sacramental hecha debidamente para purificarse de toda mancha de pecado.

5. Recibid frecuentemente con reverencia y grande amor el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en la Sagrada Comunión.

6. No pase un sólo día sin que rezéis a Dios y pidiéndole las gracias que os son necesarias para la salvación de vuestras almas.

7. Venerad el Santo nombre de Dios: no le profanéis jamás blasfemando contra Aquel a quien glorifican los ángeles y ante cuyo glorioso miento cubren su rostro los querubines, ni consintáis sin protesta y presente corrección que otros en vuestra presencia le profanen.

8. Alejaos de los peligros del mundo, que matan la vida del alma y a veces también la del cuerpo, como son las malas compañías, las perversas lecturas, los espectáculos inmorales y aborreced como la peor de las pestes los vicios de la carne, la inmundicia en los vestidos, todo aquello que desdice de vuestra dignidad cristiana de hijos de Dios y herederos del cielo.

9. Sed buenos padres los padres, cuidadosos de vuestros hijos; sed buenos hijos los hijos, obedientes de vuestros padres; sed buenos esposos los esposos, fieles, amantes, abnegados.

## Suscripción popular

Iniciada por la Cofradía de la Santa Vera-Cruz con el fin de allegar recursos al objeto de renovar las imágenes necesarias para celebrar la procesión llamada del «Resucitado», sus pendida desde hace siete años por el mal estado de aquéllas.

Suma anterior, 2.599,85

- Justa García, 1; Jesús Martín, 1; Una devota, 1; María Concepción Molló, 5; Juana Castaño, 4; Luisa Puentes, 2; Rosario Puertas, 2; Lucila Alagos, 1; Una devota, 1; Joaquín Ovejero, 1; P. y J. y Elvira Rico, 0,25; Doñegracias, 0,25; Damiana Ruiz, 1; Ángel Alonso, 2; Una hermana, 10; Manuel de los Ríos, 1; Ezequiel Alvarez, 1; Emilio Alvarez, 1; Gregorio Alvarez, 0,50; Sara Alvarez, 0,50; Dolores Alvarez, 0,50; Josefina Emilio y Landino, 2; Angeles y Teresa Pesquera, 1; Pilar y Pedrito Pesquera, 1; Francisca Garrán, 1; E. Marsín, 5; Tomasa Juanita Piélagos, 1,50; Teodoro Villaverde, 1; Una devota, 1; Oduello González, 2; Ignacio Villán, 2,50; Cipriano Díez, 5; Mariano Díez, 2; Fidel Ruiz, 1; Una devota, 1; Dolores Cuadrado, 0,50; María Abad, 0,25; Alejandra Ramo, 0,50; Una devota, 1; Una devota, 10; Una devota, 15; Felipe Morán, 2; Clotilde Vázquez, 5; Nicolás de las Almas Alvarez, 10; Una devota, 1; Una devota, 1; Un devoto de una Santa, 5; Un obrero, 1; En una reunión, 27, 1; Un devoto, 2; Primitiva Asín, 0,50;

Suma y sigue, 2.720,65. —pesetas.

NOTA.—Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, en el comercio de don Jesús Puente Trejo y en la Administración de las tertias núm. 2, de don I. Arroyo.

### LA FUNERARIA

V. de F. Hontiyuelo  
MAYOR PRAL., 184 PALENCIA

### Gran Farmacia Laboratoria HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales.

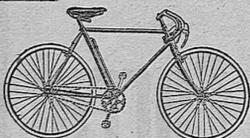
Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuando fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trouxoux de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermeras de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de casa, esterilizados, haciendo, cuando los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen, Mayor Principal, 42. Teléfono 509, Palencia.

Tomás del Mazo Andrés  
Médico de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Principal 189 y 141. (Pasaderas) (Pasaderas)



### CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas.

Automoto (ganadora de la vuelta a Francia).  
Alycón.  
Labor.  
Windsor.  
Tenax.  
Mifa-Rand.

Ventas a plazos.—J. REVUELTA  
Mayor pral., 14 al 20. Palencia.  
Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza.

Para 1.ª Comunión  
RECORDATORIOS y ESTAMPAS  
Imprenta de la Federación  
Mayor Pral., 15 Edificio Social

Cédulas de Examen y Comunión  
Imprenta de la Federación  
Mayor Pral., 15 Edificio Social

Crónica Municipal

Análisis de leche
En el Ayuntamiento se nos ha facilitado la siguiente nota:
Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, en el Laboratorio Municipal se han practicado análisis a varias muestras de leche, recogidas a los siguientes industriales de esta capital:

Denuncias
Nota oficiosa y relación de denuncias, presentadas por la Guardia municipal a la Alcaldía y sanción impuesta a las mismas:
Don Luis Peña, con domicilio en la calle del Cura, número 19, denunciado por conducir un carro, montado en el mismo, 5 pesetas.

Se arrienda
Piso principal en sitio céntrico; buena orientación; con agua y luz.
Una casa en el mismo sitio, con buena vivienda interior, cuartos, cochera; con agua, pejar y dos paneras grandes.

Gradas de estrellas, para desterronar, plegables, las mejores; consultad precios a
NORBERTO MARCOS
Avenida de Casado del Alisal. «La Cubana». - Palencia.

SUCESOS Y GACETILLAS

Tentativa de robo
Por el guardia municipal Cástor del Campo, fué detenido anoche el sujeto Florencio Espinosa García, de 31 años, natural de Briones (Logroño), que intentó cometer un robo en la casa señalada con el número 21 de la calle de Estrada, propiedad de Hermenegildo Lechón.

Dicho individuo quiso subir hasta el tejado por los canalones y al pretenderlo, los arrancó de su sitio cayendo al suelo, a cuyo ruido se alarmaron los vecinos y personados en la calle observaron la presencia de un hombre tendido en la acera, sin conocimiento.

Después de lo fueron prestados los auxilios oportunos y como la lesión que le produjo la caída carecía de importancia, el guarda del Campo condujo a Florencio a la Comisaría de Vigilancia donde confesó que efectivamente había intentado perpetrar el robo por saber que el propietario de la finca guardaba en casa cierta cantidad de dinero, producto de la venta de una partida de cebollas.

Con el atestado correspondiente y un gancho de hierro que le fué ocupado, ha sido puesto esta mañana a disposición del señor juez de Instrucción, que ordenó el ingreso del detenido en la cárcel.

A sufrir quincena
Ayer ingresaron en la Prisión provincial Emeterio de Santa Inés Pintado y Victorio Manuel Sánchez, cuyos individuos se apoderaron de una llave en la casa número 11 de la Avenida de Casado del Alisal.

Multa
Por llevar exceso de velocidad a su paso en la calle Mayor, fué multado con 25 pesetas el ciclista Isaac Herrero Ruiz.

El libro de Arana

La Cámara Oficial Agrícola, con el fin de intensificar los nuevos procedimientos de cultivo, ha acordado hacer una bonificación a los socios de la misma que hayan satisfecho su cuota, proporcionándoles, al precio de SIETE pesetas, la obra del señor Arana, titulada «EL CULTIVO CONTINUO», cuyo coste efectivo es de 10 pesetas.

Pueden recoger dicho libro en las oficinas de la Federación Católica Agraria de Palencia, previa presentación del recibo de socios de esta Cámara.

Lucio G. de Medina Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando, la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono núm. 15.

Centro Vitícola del Bierzo
Vides Americanas
Estacas injertables -- Estaquillas de vivero
INJERTOS --- BARBADOS
Caldad superior -- Selección garantizada
Joaquín Alvarez de Toledo - Villafranca del Bierzo (León)

LAS SEMILLAS
Forrajeras y de Hortalizas
de la Casa
Bernardo Alonso
siempre fueron preferidas por los agricultores inteligentes; no compré usted otras, pues se expone a que no sean puras y seleccionadas.
NO SE CONFUNDA
BERNARDO ALONSO
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA

Curación de las HERNIAS
INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves día 25 del actual, para atender a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación perfecta al cuerpo como un guante sobre los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, tiempo y dinero no hacen falta para todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precigan, infinidad de empujones que para sus propios herniados, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere curar, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista.
HERNIADOS TODOS SEÑORAS. - Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.
HERNIADOS TODOS SEÑORAS. - Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores, etc., etc.
NOTA: Dicho especialista estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el jueves día 25 del actual.
Dicho especialista estará también en BURGOS el día 24 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 26 en el Hotel Central; en MEDINA DEL CAMPO el día 27 en el Hotel La Castellana y en SALAMANCA el día 28 en el Hotel Comercio.
Tales y despacho en BARCELONA: Unión, 15. - Casa Torrent.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Nos comunica en atento B. L. M. el jefe de Telégrafos de la Sección de Palencia; don Teodoro F. Blanco, que se ha verificado el traslado de las oficinas, a la nueva Casa de Correos de un modo provisional, hasta que puedan terminarse bastantes detalles de instalación y la adquisición de mobiliario correspondiente.

Ha fallecido en esta ciudad, el señor don Esteban Zarzosa Calvo, persona muy estimada por sus bellas prendas de carácter.

A sus afligidos hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco García Corral.

Con este motivo, reiteramos a sus familiares nuestro pésame sincero.

Si tenéis habitaciones húmedas y queréis preservarlas de enfermedades, emplead el zócalo de Uralita, que es elegante, económico y práctico.

Presupuestos Uralita, S. A. Mayor Principal, número 258.

Por un olvido involuntario, dejamos de consignar el sábado que la conferencia sobre Retiro Obrero, dada por el culto abogado don Antonio Pérez de la Fuente, había tenido lugar en Aguilar de Campoo.

Durante el pasado mes de febrero ocurrieron en esta capital, 68 nacimientos y 43 defunciones.

Equipos para novios
Camisas, ropa interior, guantes, calcetines, medias, sombreros-trincheras, americanas de punto y del género Tankamen; muy nuevo.

Casa Martín, Mayor Pral., 78. Teléfono 314.

Pérdida de bolsillo de señora, de muelle negro, con 250 pesetas, un rosario y un pañuelo; que se extravió a la entrada de San Francisco. Se ruega a la persona que lo haya recogido, lo entregue en esta Administración, donde se gratificará, si así lo desea.

El caldo cereales «Vigor»
del doctor Falp es el alimento de los artríticos, por serles muy perjudicial el irritante caldo de carne. Vta. Comestibles.

Vitamin-Fruit-Leche
Esta leche vegetal es el alimento de los niños, anémicos, convalecientes y enfermos vías digestivas. Venta Comestibles y Farmacias.

Quien el Licor del Polo siempre consume al respirar exhala rico perfume.

Doctor Baudelio Gutiérrez Herrero
Especialista en partos y enfermedades del embarazo
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

LO QUE DICE EL SEÑOR YANGUAS

El ministro de Estado, hablando con un redactor de «El Pueblo Vasco», ha dicho que regresa satisfechísimo, en cuanto a España se refiere, del resultado de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, aunque lamenta que, por causas ajenas a nuestra voluntad, no se haya acordado en esta Asamblea el ingreso de Alemania y la ampliación del Consejo. La posición de España ha sido, desde el primer momento, bien clara e invariable hasta el final de la Asamblea.

El aplazamiento alcanza al conjunto del problema de la composición del Consejo, y no debo ocultar a la opinión española las grandes dificultades que hemos encontrado en este camino, y que procuraremos vencer, confiando en que el derecho de España, será, al fin, reconocido, por justo y porque es aconsejado por el bien mismo de la S. D. N.

Ofreció que en breve regresará a San Sebastián, para dar una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano sobre el problema que motivó su viaje a Ginebra.

PRUEBAS DE UN NUEVO MORTERO PARA INFANTERÍA

En el campamento de Carabanchel se han verificado hoy interesantes pruebas del notable y curioso invento del capitán de Infantería don Vicente Valero y don José Esperanza.

Se trata de un nuevo mortero para la Infantería.

España, hasta ahora, adquiría los morteros en Francia, pero resultaban deficientes.

El modelo español, resulta más completo y más seguro.

Es un cañón de acero, montado sobre una cureña, que le permite toda clase de movimientos.

Pesa 30 kilos; se desarma y transporta con facilidad.

También la granada tiene un mecanismo muy simple.

Presenciaron las pruebas el gobernador militar, numerosos jefes y oficiales y muchos invitados, entre ellos bastantes damas.

MODIFICACIONES DEL NUMERO Y ATRIBUCIONES DE ELLOS

En virtud de un Real decreto firmado por el rey, se modifica el número de los delegados gubernativos y las atribuciones de los mismos.

Según esta nueva modificación el número de delegados gubernativos que corresponde a cada provincia, es el siguiente:

Alava, Albacete y Guipúzcoa, uno solo a cada una.

Avila, Cádiz, Canarias, Castellón, Cuenca, Huelva, Guadalajara, Huesca, Logroño, Navarra, Orense, Palencia, Segovia, Soria, Vizcaya y Zamora, dos a cada una.

Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Lugo, Madrid, Murcia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Teruel, Toledo y Valladolid, tres a cada una.

Barcelona, Lérida, Málaga, Oviedo, Tarragona, Valencia y Zaragoza, cuatro a cada una.

MARRUECOS

Declaraciones del Residente francés

Comunican de Tanger que antes de marchar a Túnez el Residente francés Mr. Steg, ha hecho las siguientes declaraciones:

—El conflicto actual no debe alcanzar la importancia de una verdadera guerra moderna, sino, simplemente, la de un acontecimiento colonial. La política armada conseguirá más que la acción militar.

Francia establecerá delante de la zona sometida una especie de vanguardia, formada por indígenas bien equipados y preparados, y reclutas voluntarios. De esta manera, las columnas tendrán protegida su vanguardia, y la colaboración de los indígenas permitirá, además, rechazar fácilmente los asaltos. Haremos rendir el mayor beneficio a esta colaboración, y marcharemos con seguridad absoluta. La famosa guerra rifeña sólo representa, en realidad, pequeñas escaramuzas, que no merecen su publicación con detalles en los comunicados oficiales.

Declaraciones de Painlevé

Interrogado el ministro de la Guerra, Mr. Painlevé, acerca del rumor circulado, según el cual un emisario de Abd-el-Krim está en vísperas de ponerse al habla con los representantes de Francia para negociar la paz en Marruecos, dijo que no podía contestar clara y concretamente a esa pregunta; pero el Gobierno francés no

desaprovechará ninguna ocasión que se le ofrezca con seriedad para tratar de restablecer la paz en el Rif.

El Alto Comisario de España Llegó a Casablanca el alto comisario de España, general Sanjurjo, siendo recibido por las autoridades y comisiones.

Ha declarado que está entusiasmado de la obra realizada por el mariscal Liautey, y comprende que Francia haga toda clase de sacrificios para proseguir tenazmente.

Confirmando el perfecto acuerdo existente entre los mandos español y francés, y añadió que la situación de Abd-el-Krim es difícilísima, y tal vez con la campaña de la primavera termine la pesadilla rifeña.

EN PALACIO

Esta mañana despacharon con el monarca, los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Al salir el señor Yanguas, dijo a los periodistas que don Alfonso había fijado para el miércoles el acto de presentar sus cartas credenciales al nuevo embajador de Alemania, y para el viernes las del representante de los Estados Unidos.

Los periodistas le preguntaron al señor Yanguas si los países Americanos habían notificado su concurrencia al Congreso de aviación, que se celebrará en Madrid, contestando el señor ministro que todavía no ha tenido noticias sobre este asunto.

TELEGRAMAS DE PESAME

Los reyes han enviado telegramas de pésame al presidente de los Estados Unidos, por la muerte de su padre, y a los reyes de Dinamarca, por el fallecimiento de la reina viuda.

Por este fallecimiento, la Corte vestirá de luto los días reglamentarios.

AUDIENCIAS

Terminado el despacho con los ministros de turno, S. M. el Rey recibió a una numerosa audiencia militar.

EL «ALSEDO» CON RUMBO A ESPAÑA

El ministro de Marina dijo a los periodistas que el crucero «Alsedo» saldrá de Buenos Aires, con rumbo a España el próximo jueves.

El viernes se publicará el programa de las fiestas que se celebrarán en obsequio de los aviadores y a los tripulantes del «Buenos Aires», cuando lleguen a España.

Desde luego irán a Palos de Moguer, los acorazados «Jaime», «Alfonso XIII», algunos cruceros y la escuadrilla de submarinos.

NOTA OFICIOSA

Según comunican en nota oficiosa, facilitada hoy a la Prensa, el crucero «Buenos Aires» llegará a Las Palmas

el día 28, y a Palos de Moguer en los primeros días de abril.

Se cree también que el día 6 del próximo mes estará dicho barco en Sevilla.

NUEVA MEDALLA

Se proyecta la creación de una medalla internacional, sin límite en sus concesiones, que perpetúe la unión de España con las repúblicas hispanoamericanas, afianzada con el «raid» del «Plus Ultra».

La primera de estas medallas, se la impondrá el rey, en Madrid, al comandante Franco.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

Table with 3 columns: NUMEROS, PESETAS, and winning amounts for various locations like Madrid, Melilla, Málaga-Madrid.

Con 3.000 pesetas

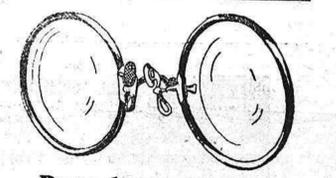
- List of winning numbers and amounts: 26521-Vitoria, 24656-Valencia, 19582-Coruña, 30295-Barcelona, 18630-Alicante, 31560-Madrid, 22291-Gijón, 18127-Valencia, 20336-Coruña, 24126-Oviedo, 14971-Madrid, 31489-Zaragoza, 24532-Jaén-Ceuta, 32384-Madrid, 20318-Ginzo de Limia

Se necesita

un oficial y dos chicos que sepan algo del oficio, en la Cerrajería artística de Juan Pérez, Mayor antigua, 67, Palencia.

HOTEL IBERIA

Palencia
Se necesita un chico de 16 a 17 años, para los recados.



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado ÓPTICO A. EIROA Mayor pral., 49 (frente al Hotel Central). - Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
Capital: 6.000.000 de pesetas Fondo de reserva: 3.150.000 ptas. completamente desembolsado en 31 de Diciembre d: 1925
Caja de Ahorros del Banco Castellano
Admite imposiciones desde la cantidad mínima de cinco pesetas, pudiéndose entregar hasta cinco mil pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta diez mil en libretas de disposición a 8 días del aviso.
Los fondos impuestos devengan el interés de 3'50 por 100 anual.
A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.
Puede solicitarse la apertura de libretas:
A nombre del imponente.
A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.
A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.
A nombre de menores, operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.
Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el de 10.000 en las de 8 días no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.
Pídase el reglamento especial.

Sanatorio Quirúrgico
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)
Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité de Berlín.
De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.
El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.
Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

